

Carlos Alba Vega, Marianne Braig,
Stefan Rinke (eds.)

La violencia en América Latina entre espacios temporales del pasado y del futuro

edition tranvía · Verlag Walter Frey
Berlin 2022

Índice

Carlos Alba Vega

Introducción: la violencia entre espacios 7



La violencia y la política

19

Ilán Bizberg

Notas sobre la violencia extrema 21

Stefan Rinke, Karina Kriegesmann

Experiencias de violencia global: América Latina y Estados Unidos se enfrentan a la Gran Guerra 29

Alberto Aziz Nassif

Violencia y elecciones: El deterioro de un régimen político 49



La violencia y las drogas

75

Ricardo Pérez Montfort

Violencia y drogas durante la Revolución Mexicana:
Los *entre-espacios* externos y los internos 77

Carlos Pérez Ricart

La relación México-Estados Unidos en torno al narcotráfico
entre 1940 y 1980: ¿Importando la *guerra contra las drogas*? 101

Kenya Herrera Bórquez

Narcocultura, violencia y subjetividades femeninas en
la frontera norte de México 127

C Resistencia a la violencia 147

Jaqueline Garza Placencia

Sociedad civil organizada en la vigilancia y defensa de los derechos humanos ante la violencia en México 149

Marcela Suárez

Violencia digital: hacia un mapeo de resistencias feministas y estrategias políticas en América Latina 171

D Representaciones de la violencia 185

Liliana Weinberg

Palabra y violencia 187

Luz Elena Gutiérrez de Velasco

Entre la necroescritura y la escritura de la violencia. Escritoras mexicanas 207

Ingrid Simson

La representación de la violencia en la novela y el teatro mexicanos contemporáneos 219

Guillermo Zermeño

Historia y violencia: 1929 o la historiografía como prolongación de la guerra 249

E Conclusiones 277

Marianne Braig, Marcela Suárez

Conclusiones: los espacios de la violencia, actores, representaciones y respuestas sociales 279

Autoras y autores 285

Introducción: La violencia entre espacios

Carlos Alba Vega (El Colegio de México)

Podemos acercarnos al tema de la violencia desde una doble perspectiva: la primera pretende mirarla en su objetividad: su racionalidad, su expresión concreta en los datos de las víctimas de la guerra, de los atentados, de la delincuencia o del crimen. En ella se define la violencia como la acción contra la integridad física o moral de una persona o un grupo social, contra sus bienes materiales o simbólicos. Su perspectiva es universalista y quiere ser aplicable en todos los lugares, los tiempos y las personas.¹ La segunda perspectiva busca acercarse desde la subjetividad y enfatiza la manera en que la violencia se siente, se vive, se ejerce, se observa, se sufre, se representa por los actores individuales o colectivos: las víctimas, los observadores y sus discursos, las políticas y la violencia de Estado que la provocan, o que buscan hacerle frente, el derecho que la modula, las ciencias sociales que la analizan, la historia que la reconstruye, la literatura que la narra, el arte que la estetiza. Por lo tanto, la perspectiva subjetiva de la violencia es relativa, puede cambiar dependiendo del lugar, del tiempo, de la persona o del grupo que la defina; depende también de si se ubica en el dominio privado o en el público. Por ejemplo, la tolerancia a la violencia doméstica o privada que sufren las mujeres, los niños y los adultos mayores ha cambiado a través del tiempo, o la no intervención ante la violencia ejercida por instituciones antes intocadas, como las escuelas, las familias, los hospicios o las iglesias.

La violencia es de una extrema diversidad y se aplica a una gama extensa de fenómenos y conductas individuales y colectivas, físicas y morales: desde la delincuencia y el crimen, las desposesiones, las desapariciones y los feminicidios hasta la masacre y el genocidio, pasando por el terrorismo, la revuelta, la revolución y la guerra.

Aunque los Entre Espacios de la violencia analizados en este libro se refieren principalmente a América Latina², conviene situar la violencia en un

¹ Dos estudios que podemos destacar sobre la violencia en las ciudades latinoamericanas son el de Michel Misse (2010), sobre Río de Janeiro y Brasil en general, y el de Arturo Alvarado (2012) sobre la Ciudad de México.

² Véase Alba Vega, Kruijt 2007.

plano más general para entender mejor sus singularidades. En primer lugar, la violencia política e ideológica ha experimentado una doble transformación en el plano mundial: por una parte, como lo ha enfatizado Alain Touraine³, ha declinado el conflicto y la centralidad del enfrentamiento entre el capital y el trabajo, así como el movimiento obrero que era el gran agente contestatario en las sociedades industriales. Sin embargo, ese conflicto que enmarcaba muchas otras luchas no era la fuente de la violencia, la fuente era —paradójicamente— la ausencia del mismo, su desinstitucionalización y desestructuración. La crisis del sindicalismo y la desindustrialización en las sociedades avanzadas condujeron a derivas de descomposición urbana y a la violencia social. Pero no fueron los sectores obreros afectados por el desempleo y la exclusión los que se desplegaron hacia la violencia, sino una parte de las nuevas generaciones de jóvenes de los barrios populares afectados y un sector de la izquierda radicalizada con pretensiones revolucionarias dispuesto a aplicar el terrorismo, como las Brigadas Rojas en Italia, la Fracción Armada Roja en Alemania, Acción Directa en Francia o, en el caso latinoamericano, el Ejército Popular Revolucionario en México o Sendero Luminoso en Perú.

En segundo lugar, llegó a su fin la guerra fría, el conflicto geopolítico que polarizó la relación entre Estados Unidos y la Unión Soviética y estructuró al mundo sin jamás haber desembocado en una confrontación directa, aunque no podemos olvidar Vietnam. Además, el sentido de las armas nucleares como elemento disuasivo en la era de las dos superpotencias cambió de significado con el fin de la guerra fría y en otras manos se convirtió en un nuevo signo de crisis, de desestabilización.

Por otra parte, el fin de la Guerra Fría, que enmarcó la geopolítica y las relaciones internacionales, no significó la retirada de la violencia, sino su diversificación y ampliación: emergieron luchas nacionalistas, interétnicas, identitarias, regionalistas y religiosas, las cuales accedieron a un floreciente y rentable comercio de armas en expansión que proveyó de recursos mortíferos a expresiones tan distintas como las guerras civiles, el terrorismo, el crimen organizado y la delincuencia.

Pero no toda la violencia se inscribía bajo la influencia y las coordenadas de este entorno. Diversas expresiones de violencia urbana surgieron en contra del racismo y en defensa de los derechos humanos mucho antes del fin de la Guerra Fría. Con el desvanecimiento del conflicto social en el que se oponían el capital y el trabajo, y con el término de la confrontación geopolíti-

³ Véase Touraine 1992.

ca entre este y oeste, llegó a su fin también el antiguo orden mundial. La mundialización liberal ha ampliado las desigualdades sin lograr disminuir la pobreza; y en muchos países el Estado tiene menos elementos de organización e integración social a través de la redistribución del ingreso o de proyectos de desarrollo. En este espacio enmarcado cada vez menos por el Estado, las instituciones encargadas de asegurar el orden (los cuerpos de seguridad), la socialización (la escuela) y la salud tienden a debilitarse, como lo ha mostrado de manera ejemplar la crisis del COVID-19. Ese debilitamiento de las instituciones —nos dice Michel Wieviorka— es un gran fenómeno económico, político y cultural, un factor de debilitamiento del lazo social, de desafiliación⁴ y de crisis de la autoridad de las normas y de las reglas impuestas a todos a través de las instituciones, y es donde la violencia encuentra un caldo de cultivo favorable para desarrollarse. Robert Castel prefiere la noción de desafiliación a la de exclusión porque a través de aquella muestra que hay una homología de posiciones entre los vagabundos de las sociedades preindustriales, el proletariado de las sociedades del capitalismo industrial y el “precariado” de las sociedades liberales contemporáneas; y en ese sentido, que los desafiados son el resultado de un doble proceso de desvinculación con el trabajo y con la inserción relacional, y no de un estado de exclusión. Así, la desafiliación descubre una situación en la que los individuos se encuentran separados de las redes productoras de la riqueza y del reconocimiento social.⁵

Además del debilitamiento de las instituciones, en las últimas décadas se fortaleció el individualismo moderno que, por una parte, impulsa las aspiraciones a participar individualmente de los valores de la modernidad: el dinero, el consumo, el confort, el placer inmediato⁶; y desde luego, también el deseo de acceder al empleo, a la escolaridad y la salud; y por la otra, mueve a la creatividad para que cada quien forje su propia vida y defina sus opciones, sus gustos y compromisos sin que se los imponga la tradición o las normas sociales. Este desarrollo del individualismo puede promover la violencia, según Wieviorka, por dos vías: por una parte, la violencia puede aparecer como el único medio, aunque sea ilegítimo, de acceder a fines legítimos; aquí parece existir una correlación entre la depredación y el desarrollo de la sociedad de consumo, exacerbado por los estímulos promovidos por los medios de comunicación de masas. Por otra parte, la violencia es una expresión

⁴ Véase Castel 1995.

⁵ Véase Gajac 2015.

⁶ Véase Lipovetsky 1983.

de una subjetividad que, al no poder realizarse, o ante la incapacidad de ser autónoma y de crear sus propias opciones, actúa violentamente. El desgarramiento del tejido social y las oposiciones culturales en la modernidad han abierto la puerta a una mundialización de la violencia que puede expresarse desde el ámbito local hasta el global.

La última globalización económica y la liberalización y extensión de los mercados, sobre todo en los espacios donde el Estado tenía mayor injerencia en la economía, han hecho posible también la globalización de la violencia en diversos campos. Muchos Estados no detentan ya el monopolio de la violencia legítima. Como advierte Wieviorka, la violencia hoy reviste formas y significados que son por una parte infrapolíticos, es decir, generalmente económicos (pero no solo, recordemos las acciones racistas y xenófobas en los países democráticos); y, por otra parte, metapolíticos, es decir, religiosos, los cuales, por elevarse más allá de la política y colocarse con su ética, su ideología, su desesperanza o su fe tan cerca del absoluto, no admiten negociación alguna. Aunque esa violencia no es apolítica, la dimensión política está subordinada a un orden cultural y religioso que puede llevar a los actores a sacrificar su propia vida por defender sus creencias.⁷

No está hoy en el centro de las acciones violentas la lucha por la toma del poder del Estado. La violencia tiende a privatizarse y orientarse hacia la búsqueda de grandes ganancias en donde el narcotráfico es una de sus manifestaciones fehacientes, pero no la única, como lo muestran diversos tipos de mafias⁸ que buscan el dinero, no el poder político, a través del secuestro y la extorsión.⁹ Da prueba de ello también el uso pervertido de la violencia por parte de quienes están investidos del poder legal para ejercerla, como las policías¹⁰, que en algunas partes la practican con abuso de poder por motivos económicos (como en México) o racistas (como en Estados Unidos).

En tercer lugar, las formas de expresión de la violencia desde mediados del siglo XX hicieron aparecer una figura poco visible hasta entonces: la víctima, individual o colectiva.

⁷ Véase Wieviorka 2004.

⁸ Véase Gambetta 2007.

⁹ Véanse Rivelois 1999 y 2000. Véanse también Valdés Castellanos 2013 y Astorga 2016.

¹⁰ Para observar la precariedad en el trabajo y los abusos de poder que sufren los policías, que a veces son forzados a instaurar códigos morales propios y reglas de conducta que generan, a su vez, abusos hacia la sociedad civil, puede consultarse el trabajo de Elena Azaola y Miguel Ángel Ruiz Torres (2010).

Este panorama sumario de la violencia referido a Occidente es acotado y matizado en este libro en que se abordan algunos aspectos de la violencia en América Latina. El libro *Violencia, delincuencia y seguridad pública en América latina*, editado por Günther Maihold y Ricardo Córdova Macías¹¹, muestra que América Latina es vista desde Europa bajo el estereotipo de un espacio caracterizado por una violencia endémica, es decir, propia de esta región, que se expresa en golpes de Estado, guerrillas, terror paraestatal y la mafia de las drogas. Se trataría de una región donde prevalecen estructuras y espacios de violencia que se manifiestan de diversas formas desde la conquista: violencia política de arriba y de abajo, violencia social difusa o violencia cotidiana que se prolonga hasta las relaciones familiares. También aquí se destaca la relación entre la violencia y la debilidad crónica del Estado, que no detenta el monopolio del poder, ya que en algunos países se ve menguado por la inestabilidad política o por el crimen organizado. Sin embargo, no en todas partes hay violencia y guerra, y donde las hay, se expresan de modos distintos.

El libro de Maihold y Córdova plantea que la violencia en América Latina, como en el ámbito mundial, también se ha transformado, se ha privatizado. Frente al dominio de la violencia política estatal o contraestatal (como las guerrillas) de los años sesenta, setenta y ochenta, ahora el principal desafío parece ser la violencia no estatal que compensa, complementa, socava o ignora al Estado.

Por su parte, las narraciones sobre la violencia son una constante en la literatura latinoamericana y, según diversos autores, se puede hablar de una predominancia de la violencia como manifestación estética, ya sea para denunciar la represión de los dominadores contra la población o para legitimar la contraviolenia. Sin embargo, a partir de finales de los años noventa también hubo un cambio en la narrativa, que desde entonces no solo se enfoca en la denuncia, sino que abre su espectro y se nutre de las diversas formas de violencia: la violencia estructural que echa sus raíces desde la conquista y colonización, la violencia política y militar que surge de los conflictos armados y llega hasta los años setenta y noventa del siglo XX, y las secuelas que dejó la violencia en las personas y en sus relaciones.

En varios de los países donde la violencia se ha expresado más ampliamente se observaría una degeneración de la violencia política y su despolitización. La violencia se habría autonomizado, privatizado y comercializado.

¹¹ Véase Maihold y Córdova Macías, 2014.

Pero el proceso no sería gradual ni ineluctable, ya que habría ocurrido también una repolitización de la violencia.

En algunos países como El Salvador, Guatemala y Colombia, la violencia de raíz política habría sido sustituida por una de tipo criminal que se ha cotidianizado. En Colombia ha mejorado la seguridad y las FARC firmaron en 2016 el Acuerdo de Paz. En Centroamérica, después de los tratados de paz, no se logró que los excombatientes, los refugiados y los desplazados se integraran a la sociedad. Hay analistas que sostienen que en la región centroamericana la violencia de la guerra civil se transformó en criminalidad violenta. Es en México, con su tradición de violencia política, y en Centroamérica, con sus levantamientos violentos, donde ha aparecido una nueva forma de criminalidad de bandas juveniles vinculada con la identidad y la supervivencia cotidiana. En México, la lucha contra los cárteles y su expansión hacia los secuestros, los asesinatos y el robo violento ha sido un desafío tan grande que el Estado ha echado mano del ejército bajo la denominación de Guardia Nacional y aceptó de manera abierta la cooperación de Estados Unidos a través del plan Mérida. La intensificación de la guerra contra los cárteles a partir del gobierno de Calderón y continuada por el de Peña Nieto, la presión creciente contra ellos y la captura de importantes capos han aumentado la violencia entre los cárteles en su lucha por el control de los corredores y de los territorios; el narco ha llegado a los procesos electorales, donde ha cobrado la vida de más de 100 candidatos solo en las elecciones de 2018, y ha desplazado parte de sus actividades hacia Centroamérica, donde los Estados enfrentan enormes problemas para hacerles frente.

Además, la violencia se ha desterritorializado y transnacionalizado. Si los movimientos guerrilleros en los diversos países (el EZLN en México, el FSLN, el FLN y la URNG centroamericanos, y las FARC y el ELN colombianos) se circunscribían a un espacio nacional —igual que los movimientos contrainsurgentes—, el tránsito a la economía de las drogas y la violencia criminal en algunos grupos y bandas juveniles que se formaron a raíz de la deportación de jóvenes delincuentes de EE. UU. a sus países de origen (Mara Salvatrucha, Mara 18) han traspasado las fronteras nacionales.

En el libro publicado por Maihold y Córdova se nos dice que desde la publicación del trabajo de Ariel Dorfman sobre “La violencia en la novela hispanoamericana actual”, a principios de los años setenta, en el que sostenía la omnipresencia de la violencia en la literatura, las representaciones y narrativas sobre la violencia han cambiado. Si en los setenta la narrativa aún hacía una defensa legítima contra el abuso estatal de la violencia y esta había sido sustituida por la exaltación de la violencia desde abajo por la vía de la guerrilla, se han creado ahora otras formas de análisis crítico de la violencia

que han perdido su vínculo privilegiado y exclusivo con proyectos políticos/revolucionarios en nombre de utopías sociales. Así, se han mezclado muchos elementos de continuidad, innovación y transgresión en los que aparecen narraciones testimoniales y autobiográficas, y han surgido recursos de la técnica de la novela policiaca y de literatura fantástica, así como de elementos tomados del cine, la televisión y la música. La violencia se representa ahora de múltiples maneras: como una forma de denuncia política y social, como alternativa de sobrevivencia y fuente de identidad, como escritura contra el olvido de las expresiones de la violencia contra gran parte de la población, como expresión de las consecuencias de la violencia en las personas y sus relaciones, o como recurso lúdico y estético provocativo. También se ha llevado a la música, donde los narcocorridos mexicanos —crónicas populares y épicas de cruces fronterizos con drogas, con santos polleros y narco santos, machos seductores y buchonas— o los corridos prohibidos en Colombia, a veces escritos por encargo de los narcos, forman parte de la cultura de masas y con frecuencia cuestan la vida a sus intérpretes. Por todo eso, la literatura no ha perdido su carácter político.

En resumidas cuentas, este panorama sumario de la violencia nos lleva a las tres preguntas que guían los trabajos de este libro: quiénes son los actores de la violencia física en América Latina, qué respuestas sociales y qué representaciones se han dado ante ella.

La primera parte del libro está dedicada a las relaciones entre la violencia y la política. En “Notas sobre la violencia extrema”, Ilán Bizberg hace un análisis teórico de las manifestaciones y los mecanismos de la violencia extrema, con el fin de comprender mejor la violencia que ha sufrido México en los últimos años. De la mano de autores como Hannah Arendt, Walter Benjamin, Giorgio Agamben y Michel Wieviorka, Bizberg ahonda en las diferencias entre la violencia instrumental y la violencia que se basta a sí misma, así como en la relación entre la política y la violencia extrema, analizando las condiciones en las que este tipo de violencia se hace posible en el mundo contemporáneo. Lo anterior incluye una discusión sobre la guerra contemporánea y la guerra civil, que sirve como paradigma para reflexionar sobre el caso mexicano.

En “Experiencias de violencia global: América Latina y Estados Unidos se enfrentan a la Gran Guerra”, Stefan Rinke y Karina Kriegesmann analizan el impacto de la Primera Guerra Mundial en América Latina: los retos políticos, económicos y sociales a los que se enfrentaron sus gobiernos, dedicando especial atención a la Revolución mexicana, el brote de violencia más importante en la región, así como a la manera en que Estados Unidos ganó y ejerció influencia, tanto en la escena latinoamericana como en la global. A

pesar de la intención de los gobiernos de América Latina de mantenerse al margen del conflicto, los autores muestran cómo los entrecruzamientos globales, y en particular los interamericanos, tuvieron repercusiones drásticas tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

Finalmente, Alberto Aziz Nassif analiza los mecanismos de la violencia política en México a partir del caso de los comicios intermedios de 2015 en su artículo “Violencia y elecciones: El deterioro de un régimen político”. Además de un análisis extenso de las cifras de violencia electoral, Aziz estudia a los actores involucrados —desde las instituciones del Estado y las ONG hasta los ciudadanos del común, pasando por el narcotráfico y el crimen organizado—, haciendo hincapié en los cambios estructurales que han permitido el florecimiento de este tipo de violencia en México. A pesar de su enfoque en un periodo específico, esta cartografía de las interacciones entre distintos actores y distintas formas de violencia sirve de guía para interpretar la situación actual.

En la segunda parte, Ricardo Pérez Montfort, Carlos Pérez Ricart y Kenya Herrera estudian la historia y los fenómenos contemporáneos de la violencia relacionada con las drogas. En “Violencia y drogas durante la Revolución Mexicana: Los *entre-espacios* externos y los internos”, Ricardo Pérez Montfort analiza las transformaciones en la propagación y la condena del uso de narcóticos durante el agitado periodo 1910-1920. A pesar de la escasez de documentos oficiales que den cuenta de la producción, distribución y consumo de la droga en el México de entonces, el autor se vale de la literatura académica y vernácula para explicar el incremento en dichas actividades como resultado de la inestabilidad política, económica y sanitaria que trajo la guerra revolucionaria. Aunque ya desde antes había intenciones prohibicionistas, las fuentes dan cuenta de una tensión en la sociedad mexicana frente a la aprobación o condena de la droga, y de cómo el afán reestructurador posrevolucionario favoreció la prohibición. Pérez Montfort muestra ambos lados del debate y lo inscribe en el contexto de la presión ejercida por Estados Unidos, cuya campaña antidrogas tendría severas consecuencias a nivel global.

El capítulo de Carlos A. Pérez Ricart, “La relación México-Estados Unidos en torno al narcotráfico entre 1940 y 1980: ¿Importando la *guerra contra las drogas*?” se centra en las décadas sucesivas para analizar el contexto local y las relaciones transnacionales que condujeron a una política anti-drogas prohibitiva y punitiva por parte del Estado mexicano. Pérez Ricart muestra cómo los mecanismos de coerción y persuasión por parte de Estados Unidos, sumados a una tradición de poca tolerancia frente a las sustancias psicoactivas y a una serie de cálculos políticos y burocráticos por parte

de las instituciones del Estado mexicano, hicieron que México avanzara cada vez más hacia una política centrada en la prohibición y la criminalización. Aunque los eventos claves de este proceso resaltan los límites de la autonomía del Estado mexicano para desarrollar una política antidrogas propia, el análisis expone la complejidad de las negociaciones y los motivos por los cuales la “guerra contra las drogas” sigue teniendo tanto respaldo en México.

En “Narcocultura, violencia y subjetividades femeninas en la frontera norte de México”, Kenya Herrera Bórquez analiza el rol de la mujer asociada al narcotráfico en esa región para poner en evidencia las diferentes dimensiones de violencia a la que es sometida, no solo por cuenta de ese submundo, sino también del Estado y la sociedad. A la luz del concepto de violencia objetiva propuesto por Slavoj Žižek y las consideraciones de Oswaldo Zavala sobre la manera en que las representaciones culturales sirven para ocultar la participación del poder oficial en el narcotráfico mexicano, la autora contrasta las representaciones mediáticas de aquellas mujeres comúnmente denominadas “buchonas” con conversaciones sostenidas con mujeres jóvenes en la frontera noroeste de México y Estados Unidos, explorando los efectos constitutivos de la violencia en la subjetividad de estas mujeres.

Esto nos lleva a pensar en las formas de resistencia a la violencia, las cuales son exploradas en los artículos de Jaqueline Garza Placencia y Marcela Suárez. En “Sociedad civil organizada en la vigilancia y defensa de los derechos humanos ante la violencia en México”, Garza Placencia analiza el rol de los actores sociales que defendieron sus derechos ante el incremento de la violencia bajo la política de seguridad en el periodo 2006-2012. Para hacerlo, aborda las categorías teóricas propias del análisis de la participación de la sociedad civil organizada, así como las dinámicas de la acción colectiva y su interrelación con la política institucional. La autora expone cómo los familiares de las víctimas de desaparición, tras ser criminalizados y estigmatizados en el sistema de procuración de justicia, se vieron obligados a organizarse en colectivos y acudir al discurso de los derechos humanos como una forma de acción política para expresar sus sentimientos de injusticia y canalizar sus demandas. Además, señala los mecanismos de control sobre los funcionarios públicos mediante los cuales estos actores de la sociedad civil organizada vigilan y defienden sus derechos en un contexto marcado por la erosión de la confianza en las instituciones, especialmente en las instancias de procuración de justicia.

Por su parte, Marcela Suárez conceptualiza la violencia digital contra las mujeres y analiza las formas de resistencia y las estrategias políticas que han empleado las colectivas feministas latinoamericanas para combatirla en su

artículo “Violencia digital: hacia un mapeo de resistencias feministas y estrategias políticas en América Latina”. El análisis de Suárez parte de la perspectiva de los tecnofeminismos, para los cuales la violencia digital no es otro tipo de violencia, sino otra forma de manifestación de la misma violencia que las mujeres enfrentan en espacios no digitales, argumentando que los efectos de la violencia en internet no se limitan al ámbito digital, sino que tiene efectos materiales y físicos. Esta misma perspectiva ha conducido a nuevas formas de movilización feminista, entre las cuales la autora destaca nuevas formas de visibilización de la violencia, nuevas redes, el hackeo del discurso y el énfasis en los autocuidados digitales feministas.

Finalmente, la última parte del libro está dedicada al análisis de las representaciones de la violencia. En “Palabra y violencia”, Liliana Weinberg analiza la violencia que aqueja a la sociedad mexicana a través de la violencia ejercida contra la palabra y la verdad en el discurso público. Según la autora, este fenómeno adopta una gran variedad de formas que van desde la falta de confianza en el decir del otro y la presunción de mala fe o deshonestidad en el manejo de los datos hasta la violación del marco legal y el vaciamiento del sentido de las palabras. Sin embargo, según Weinberg, el daño sufrido por la esfera del lenguaje ha dado también origen a nuevas formas de búsqueda de la verdad y una reflexión crítica sobre las palabras y la pregunta filosófica acerca de la verdad, que se ve reflejada en una rica producción ensayística y literaria, donde se exploran distintas formas de articular el lenguaje y la violencia para buscar nuevas estrategias y nuevos puntos de vista, nuevas formas de decir y nombrar. Esta búsqueda es fundamental para reconstruir la esfera comunicativa, pues, como recuerda la autora “no siempre podemos alcanzar la verdad, pero sí podemos plantear la posibilidad de ir en su busca”.

Mientras Weinberg se centra sobre todo en el ensayo, el artículo de Luz Elena Gutiérrez de Velasco se posiciona en los límites entre el ensayo y la novela. En “Entre la necroescritura y la escritura de la violencia. Escritoras mexicanas”, la autora reflexiona sobre la disolución de los límites entre la realidad y la ficción ante una violencia cuyos efectos son cada vez más difíciles de atenuar, borrar o procesar por medio de las estrategias de la ficción. Gutiérrez ahonda en el concepto de “necroescritura”, acuñado por la novelista y crítica literaria Cristina Rivera Garza para indagar en los cuestionamientos estéticos y éticos de escribir en un contexto en el que quien escribe lo hace rodeado de muertos. Este concepto, inspirado en la “necropolítica” de Achille Mbembe, le permite a Rivera Garza desarrollar una ética de la escritura que, sin embargo, no se detiene en la escritura de la violencia misma. Con el fin de cerrar esa brecha, Gutiérrez propone un análisis de la

novela *Rímel*, de Karla Zárate, donde el cuerpo, la carnalidad y las huellas permiten ver el proceso de transformación causado por la violencia.

Ingrid Simson continúa esta reflexión sobre las posibilidades de la ficción en “La representación de la violencia en el teatro y la novela mexicana actual”. En su artículo, Simson analiza ejemplos de ambos géneros para indagar en la cuestión de la representabilidad de la violencia resultante del conflicto entre el Estado y el narcotráfico, así como la violencia contra las mujeres asociada a este. La autora señala las diferencias en las estrategias de las que se valen narradores y dramaturgos, conscientes del carácter problemático de la representación de la violencia excesiva, para reflejar la grave situación del país: en el caso del teatro con el recurso a los modelos de la Antigüedad y por medio de los géneros tradicionales de la comedia y la tragedia; en la narrativa, con el tratamiento desapasionado en las descripciones de violencia, una estética de la sobriedad complementada ya sea con poesía o ironía. Además, la autora muestra cómo los ejemplos de ambos géneros tienen en común la negación de la emoción y la catarsis, así como la ausencia del Estado, con la cual denuncian abandono estatal de México en la lucha contra la mafia de la droga.

Finalmente, esta sección concluye con una reflexión sobre la historiografía a cargo de Guillermo Zermeño. En “Historia y violencia: 1929 o la historiografía como prolongación de la guerra” Zermeño aborda la cuestión de los intereses que puede haber en la escritura de la historia por parte del Estado, que la utiliza como sucedánea de las armas en la labor de conservar el orden social. Tras una reflexión sobre las relaciones entre historia y violencia en el siglo XX, el autor explica el contexto sociopolítico en el que surge la Comisión de Historia. A continuación, estudia los discursos que rodearon a la creación de la Comisión y algunas de sus reacciones con base en la correspondencia del Gral. Amaro, exponiendo los nexos de esta iniciativa con la opinión pública y los criterios con los que se seleccionaron a los integrantes de la Comisión. Zermeño analiza materiales producidos por los historiadores militares para tratar de mostrar el modo como operó el arte de la guerra por medio de la historia, en particular desde los Acuerdos de junio de 1929.

Bibliografía

Alba Vega, Carlos; Kruijt, Dirk (2007): “Viejos y nuevos actores violentos en América Latina: temas y problemas”, *Foro Internacional* XLVII-3, 189: 485-516.

- Alvarado, Arturo (2012): *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Astorga, Luis (2016): *El siglo de las drogas (nueva edición): Del Porfiriato al nuevo milenio*, México: Debolsillo.
- Azaola, Elena; Ruiz Torres, Miguel Ángel (2010): “Papeles policiales: abuso de poder y eufemismo punitivo en la Policía Judicial de la ciudad de México”, *Desacatos* 33: 95-110.
- Castel, Robert (1995): “Les pièges de l’exclusion”, *Lien social et politique* 34: 13-21.
- Gajac, Olivier (2015): “La notion de désaffiliation chez Robert Castel”, *Revue du Mauss Permanente*, 28 de octubre de 2015, <http://www.journaldumauss.net>, abierto el 5 de julio de 2019.
- Gambetta, Diego (2007): *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lipovetsky, Gilles (1983): *L'Ère du vide : essais sur l'individualisme contemporain*, Paris: Gallimard.
- Maihold, Günther; Córdova Macías, Ricardo (coords.) (2014): *Violencia, delincuencia y seguridad pública en América latina*, México: Cátedra Humboldt/Grupo Editorial Cenzontle.
- Misse, Michel (2010): “La acumulación social de la violencia en Río de Janeiro y en Brasil: algunas reflexiones”, *Revista Co-herencia* 7, 13:19-40.
- Rivelois, Jean (1999): “Drogues, corruption et métamorphose politique. Application à une comparaison Mexique Brésil”, *Revue Tiers Monde* XI, 158: 271-296.
- Rivelois Jean (2000): *Drogue et pouvoirs : du Mexique aux paradis*, Paris: Éditions L’Harmattan.
- Touraine, Alain (1992): *Critique de la modernité*, Paris: Fayard.
- Valdés Castellanos, Guillermo (2013): *Historia del narcotráfico en México*, México: Aguilar.
- Wieviorka, Michel (2004): *La violence*, Paris: Balland.